

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
 En los demás puntos  
 de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
 Extranjero y Ultramar 10 » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

**COMITÉ CONSERVADOR-LIBERAL DE SANTAPOLA.**

*Presidentes honorarios:*

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

*Presidente efectivo:*

D. Manuel Aldeguer Baile.

*Vice-presidente:*

D. Diego Jaen Molina.

*Vocales:*

D. Juan Bautista Bonmati Carbonell.

D. Andrés Mas Bonmati.

D. Vicente Ramon Ouesta.

D. Miguel Botella Anton.

*Secretario:*

D. Martin Sempere Novela.

**DISCURSO**

pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el día 6 de Noviembre de 1882 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, con motivo de la apertura de sus cátedras.

(CONTINUACIÓN.)

La humanidad se afirmó así por primera vez en el orden político, mientras que en el orden religioso era asentada y propagada por el cristianismo, al cual siempre y en todas partes se le ve por cimiento de la civilización moderna. Deslizose más tarde aquella forma superior de imperio, dejando tras sí muchos pueblos sueltos, educados en su grande escuela jurídica, los cuales, por virtud de este vínculo común principalmente, formaron, y todavía forman en nuestros días una raza, no tanto étnica como históricamente separada de las otras, la romano ibero gála, ó latina. Con los bárbaros triunfantes volvieron á salir á la escena las naciones-razas, que otra vez sobrepusieron el elemento étnico ó de origen al histórico, como si la humanidad comenzase á dar de nuevo sus primeros pasos en el camino de la civilización. Y desde aquellos tiempos para acá otra vez han ido alejándose, por el contrario, y cada día más y más, de su primitiva unidad de origen las naciones, ora formándose, ora deshaciéndose, por amalgamas ó desgarramientos fortuitos, y las más veces involuntarios, hasta el siglo presente, en que nuevamente se inclinan á recobrar su estado antiguo. Pero mientras convulsamente se agitaban antes en tales transformaciones y andanzas, presencié un fenómeno histórico el mundo no, menos importante que la invasión de los bárbaros, que fué el *feudalismo*, el cual, resucitando las castas y dividiendo en plena cristiandad á los hombres en señores y siervos, llenó de pequeñas soberanías personales las naciones; localizó así y pervirtió, no solo el sentimiento humano universal, sino el de la patria, y puso por largo tiempo en olvido la nacionalidad, tal y como queda explicada anteriormente. La anulación del más perfecto derecho, todavía formulado, del

derecho romano, por la más brutal de las fuerzas humanas hasta entonces conocidas, la de los bárbaros del siglo IV; la coetánea y exclusiva sustitución del ideal terrestre por el místico y divino, que trasladaba todo sentimiento y aspiración de humanidad á otro mundo mejor, y por tanto diferente; el propio individualismo germánico, que, al desruir en la ciudad y el Imperio la noción clásica del Estado, divinización supersticiosa, á la verdad, de la nación ó patria, devolvía, en cambio, á los hombres el instinto de independencia individual, divergente del de nacionalidad, aunque no le fuera de todo punto contrario, juntamente dieron lugar entonces á aquel largo eclipse que sufrió el concepto de nación entre los hombres. Y siglos tras siglos, corrieron así hasta que, al calor de las Monarquías modernas, resucitó él por fin, y con mayor fuerza y brillo que hubieran alcanzado antes. Bien comprenderéis, señores, que sobre todo esto pase rapidísimamente, pues nada podría en ello decirnos que no sepáis. Urgeme, de otra parte, llegar ya á manifestar lo que despues han sido, y son hoy día, la nación, la nacionalidad y la patria.

Que nunca—vuelvo á decirlo—ni tales palabras ni sus conceptos han despertado la atención que en estos tiempos despiertan. Y en vano el cosmopolitismo, aunque hijo de tan nobles padres como la monarquía universal romana y el espíritu cristiano, y tan estrechamente emparentado con toda la civilización moderna, conspira teóricamente hoy contra el egoísmo ó particularismo, cual se dice en otras partes, de las naciones. Estas, no tan solo persisten, sino que, sintiendo la nacionalidad con mayor viveza de día en día, tienden á fortalecerse, á extenderse, á afirmarse en la vida más y más. No es la nación, no, el último término de la serie que forman las agrupaciones sociales, según el pensamiento moderno; que todavía está y queda por encima aquel concepto universal de humanidad, hoy clarísimo, que entrevió ya la antigüedad clásica. Pero tan está remoto, que aun no divisa la percepción humana el día en que, aparte los filósofos puros, que ponen su razón fuera del espacio y del tiempo, y cierto género de utopistas político-económicos, sobreponga nadie la humanidad á su nación, ó á su patria; al modo que nadie que esté en juicio, ó no sea un malvado, antepondrá nunca el prójimo en general al íntimo prójimo á quien se llama hijo ó padre. Los utopistas político-económicos, con algunas puntas siempre de filósofos, son los que trabajan más con tal empeño y con menos fruto. Hace ya mucho tiempo que el famoso abate Saint Pierre imaginó la paz perpetua, y la idea no ha producido aun sino lugares comunes retóricos, en Congresos más ruidosos que formales. Cierta gran poeta, es verdad, Lamartine, escribió, ébrio de humanitarismo, un día este verso famoso:

Nations, mot pompeux, pour dire, barbarie!

En el entretanto, mientras más civilizadas están, como, por ejemplo, Inglaterra ó Alemania, más ecérgicamente afirman las naciones, no tan solo su existencia, sino hasta su exclusivismo nacional. Pero, ¿qué mucho, señores? Yo propio oí un día á cierto sacerdote (1), célebre primero por sus servicios, por sus deservicios despues á la Santa Silla, predicar un sermón veheméntísimo en la vasta iglesia romana de Santa Andrea de la Valle, contra el amor nacional, procurando demostrar, con aquella exageración de carácter que tanto le ha perjudicado á la postre, que un tal afecto de amor, personificado á modo de deidad en la patria, procedía de la bárbara idolatría, no del espíritu cristiano, según el cual son unos y hermanos

(1) El P. Cursi.

todos los hombres. Aquel sermón—vilo y palpablemente—no entibió lo más mínimo, aunque tan elocuente, é informado por tan alto sentido, la pasión nacional de los italianos que le escuchaban, bien que en algo importantísimo errase para mí también, y por más que á la satisfacción de la nacionalidad sacrificaran por entonces sus más claros intereses. Pues lo que no consiguió la sofística interpretación de la fraternidad cristiana aquel día, mal acertarán á lograrlo, ni por medio del optimismo filosófico, ni de la poesía, ni de la filantropía, ni del comunismo, bajo ninguna de sus formas, los discursos profanos. Ya habeis visto en que han quedado todas aquellas seguridades de paz perpetua, entre las naciones industriales y comerciales del siglo, que hácia 1848 regocijaban á tantos cándidos, con apariencia ó pretensiones de hombres pensadores. Littre, el laborioso y docto Littre, á quien sería injustísimo calificar de ese modo, cayó también, á fuer de positivista, en aquel error inocentísimo. Nunca han luchado más y más tremendamente las naciones, que desde que se dió tamaño bien adquirido. Y no lo dudes, señores, aunque con razón nos contriste esta verdad á todos: el mundo está peñado de futuras, inmensas, inauditas guerras, al lado de las cuales, según se puede juzgar ya por las últimas, fueron no más que ensayos las de la antigüedad, las de la Edad Media, y las de los tres siglos que nos preceden. Ellas han de dar testimonio plenísimo de que continuará habiendo, por larguísimo tiempo, lo que no dejará de haber hasta un período, que solo el pensamiento filosófico alcanza, tal y como hoy las hay, naciones.

Por eso, señores, por eso es oportuno, ya que tanto hay que contar con ellas, esclarecer su concepto. Observáse en él indudablemente bastante confusión todavía. No ha mucho que se escribió sobre esto un libro especial, que anda en manos de todos y viene á demostrarlo, por ser una compilación ó resumen de todas las definiciones conocidas, bien que añada algo el autor de cosecha propia. Es éste, según dicen, un diplomático austriático educado en la escuela de Metternich, á lo que parece, y representante ahora de Austria Hungría en una de las capitales de Europa, al cual debió de sugerirle tal idea el particular influjo que en la política interior y exterior de su país ha tenido el principio de las *nacionalidades* últimamente. Vivo testimonio ofrece, por cierto, el referido Imperio de que no es posible hacer sinónimos *Estado* y *Nación*, aunque todo Estado necesariamente tienda á absorber las naciones varias que por acaso lo componen. Halla, sin embargo, el autor á que aludo, apoyándose en la autoridad de otros pensadores, entre los cuales pudiera citar alguno español, que la variedad anima y vivifica, aguzá el espíritu y ofrece ocasión á útiles comparaciones, estimulando el general progreso del Estado en que se dá, por donde pretende que los que intentan absorber los varios grupos nacionales en las grandes razas homogéneas, corren riesgo de crear en la vida una estéril monotonía, mientras que tampoco ganarian nada las dichas razas al constituirse, por sí solas, naciones. Tal doctrina, excelente, para un austro-húngaro, y muy práctica y muy digna de tenerse en cuenta en las cancillerías del siglo, difícilmente resistiría un análisis racional. El hecho de la existencia de los actuales Estados que se reparten el mundo culto, dignísimo es de respeto seguramente, y puede y en general debe subsistir hasta por siglos; pero negar que aquel esté mejor constituido donde haya una sola nación, ó una propia raza, y una misma lengua, ó, cuando más, dialectos fundamentalmente ligados al idioma común, y donde toda la población esté llena de iguales recuerdos, enamorada de

idénticas tradiciones, informada, en fin, por un común espíritu, parece como negar luz al día. También es verdad, según demuestra otro escritor ilustre en un libro del cual tomé antes el moderno concepto de nación para compararlo, que, dentro de una raza misma, con antigua historia común, pueden determinarse, no tan solo distintos Estados, sino, diferentes naciones; pero es notoria exageración suya al decir luego que la formación de naciones, dentro de una misma raza, y aun de una propia nacionalidad, sea fenómeno semejante al de la variedad en las especies, por lo que hace al reino vegetal y al reino animal. La historia da más testimonios que la botánica ó la zoología, en sus respectivos casos, de las primitiva unidad de la especie humana, y todos hemos presenciado, por otra parte, en este siglo, cuanto más difícil sea que desaparezcan las variedades botánicas y zoológicas en las especies que las contienen, que el que las variedades nacionales se borren ó desvanescan en la raza original. De todos modos, el hecho de una nación exclusivamente obra de la historia moderna, sin fundamento etnológico, filológico ni geográfico alguno, con gusto lo repito aquí, señores, es también muy respetable mientras exista.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 15 de Noviembre de 1882.

UNA CARTA.

Hemos dedicado preferente atención y hemos combatido desde los primeros momentos el absurdo administrativo de que es víctima el comercio de coloniales de esta plaza, con motivo de imponerse al bacalao un derecho de consumos que no autoriza ley ni disposición alguna y contra el que se levantan, por el contrario, el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1877 y la Real orden de 24 de Julio del mismo año, hasta ahora no derogadas.

El corresponsal en Alicante de nuestro ilustrado colega «La Epoca», en la última carta que dirige á aquel periódico, se ocupa preferentemente de tan vital é importante asunto, y despues de anotar la protesta del comercio ante la aplicación de un impuesto que lastimaba en tan alto grado sus intereses, despues de evidenciar el descabellado acuerdo del Sr. Camacho, por cuanto á pesar de lo mucho y bueno que hay legislado en la materia encomendó al Consejo de Estado la resolución del expediente, disposición que el corresponsal califica de extemporánea é inaudita, formula las siguientes preguntas:

¿Qué idea tendrá el Sr. Camacho del respeto á las leyes de la nación ni del límite de sus atribuciones? ¿Cuál será su competencia en materia de impuestos, y qué concepto formará del comercio español, cuando por una simple excitación de su capricho, borra, ó por lo ménos suspende una ley á cuyo amparo habia preparado el comercio sus operaciones, introduciendo una perturbación que esas leyes, que el Ministro con tal torpeza atropella, tendian precisamente á evitar?

Para apreciar la importancia que entraña una cuestión de esta naturaleza para los intereses mercantiles de esta plaza, apunta el corresponsal de «La Epoca» algunos datos tomados del resumen que sobre el movimiento comercial publica la revista quincenal de esta ciudad.

Es el bacalao un artículo de primera necesidad en la alimentación de las clases jornaleras de esta provincia, y tanto es así, que este puerto importa anualmente de 5 á 6 millones de kilogramos, es decir, un millón más que Málaga, tres más que Valencia, y casi cinco más, cuando ménos, que Cartagena.

Siendo, pues, como es este artículo comi-

da de pccres, tributa en las Aduanas y por diversos conceptos 23 pesetas y media por 100 kilogramos, y con el recargo que se pretendia imponer, 33 y media, lo cual, unido al exorbitante precio que hoy alcanza en los mercados este salado por efecto de la escasez de pesca en Terranova, hace que el bacalao pase en el día á la clase de los artículos que caen bajo el dominio exclusivo de lo que hemos convenido en llamar lujo.

Se lamenta despues el autor de la carta de que, mientras diariamente se manchan resmas y más resmas de papel por preparar á éste ó al otro personaje un camino más ó ménos accidentado para el codiciado poder, y de que mientras los Cuerpos colegisladores consumen en las cortas temporadas que están reunidos largas é interminables sesiones discutiendo programas políticos de que el país contribuyente no aguarda si acaso, más que ataques á su mermada fortuna, se abandonen al olvido las cuestiones económicas.

Y volviendo al tema principal de su correspondencia, calcula en más de 50 millones de kilogramos los que al año importará nuestro país en bacalao, siendo por lo tanto España uno de los tres principales mercados en Europa con que cuenta Inglaterra para dar salida al cuantioso producto de sus famosas pesquerias.

Despues de otras consideraciones no desprovistas ciertamente de interés, pero que la falta de espacio nos imposibilita para trasladar á nuestras columnas, concluye el ilustrado corresponsal su carta con los siguientes párrafos:

«Apretar, esta es la frase gráfica que no abandona los labios del ministro cuando dá sus instrucciones á los directores de Hacienda para con los delegados, y hasta el último escribiente recibe cada día la ominosa consigna, lanzada desde las altas esferas contra el pobre contribuyente.

«Así se ahonda el encono muy fundado de éste para con el fisco: así se dá cuantioso pábulo al desacuerdo latente entre la administración y sus administradores, y así por último, se prepara torpemente para un plazo, tal vez no lejano, la coalición de todas las fuerzas productoras de la nación contra las esferas burocráticas de la misma.»

Las noticias que publicó el domingo último «El Graduador» respecto al Ayuntamiento de Pego, á su administración y á elecciones, son calificadas de burdas falsedades por «El Constitucional Dinástico» de ayer, cuyo periódico añade que las defendió el elemento conservador de la Marina.

Vamos, está visto: el medio que ha elegido «El Constitucional Dinástico» para salir de sus atolladeros y eludir contestaciones categóricas en defensa de sus amigos, es culpar de todo á los conservadores, sin hacerse cargo que semejante proceder no hace ningún favor á su prestigio periodístico.

Afortunadamente el juego se descubrió á tiempo, y las gentes no prestan credulidad á las paradojas que se inventan para salir del paso.

Mañana dedicaremos algunas líneas á comentar el artículo editorial de nuestro apreciable colega «El Graduador» de ayer.

Un retraso de veinte y cuatro horas no le quitará, ciertamente, un ápice de su oportunidad.

Valor se necesita en «El Constitucional Dinástico» para decir en su editorial de ayer, que si el señor Gobernador de la provincia publicó en el «Boletín Oficial» del sábado último la circular de que tienen no-

ticia nuestros lectores, dictando reglas para el mejor servicio de la administración pública, fué debido á la cruzada que levantó la maledicencia contra la autoridad provincial, despues de la campaña que emprendió contra los conservadores.

Mucho sentimos que el diario sagastino emplee este argumento que hasta por las veces que lo ha repetido.

Ignoramos los móviles que impulsarían al señor Gobernador para publicar la circular á que aludimos; pero sean los que fueren, es lo cierto que en el prefacio de aquel documento, están bien manifiestas las intenciones de S. S., al que hacemos la justicia de creer que los rumores que sirven de apoyo á su disposición, no los atribuirá á ninguno de nuestros amigos que, á constarles lo que dice el Sr. Lopez Somalo, hubieran tenido el valor de exponerlo á S. S. con la franqueza que les caracteriza.

Rogamos á «El Constitucional Dinástico» sea más justo en juzgar á los conservadores que nada saben del particular de que se trata.

Dice «La Correspondencia» que en el último Consejo de Ministros se resolvió no abrir las Cortes hasta despues que se sepa la fecha en que habrán regresado á Madrid los representantes de Cuba, y que se calcula será del 4 al 11 de Diciembre próximo.

Ayer me dijistes que hoy  
y hoy me dices que mañana  
y mañana me dirás...

que hasta que pasen las elecciones de diputados provinciales no habrá nada de reunión de Cortes.

Esto último no es verso, pero es verdad.

Hemos leído el suelto que ayer escribe «El Graduador» á propósito de la asociación de escritores alicantinos, y sincerándose del cargo que le hizo «La Unión Democrática», de que le habia puesto en el caso, con su intemperancia, de separarse de los iniciadores del pensamiento y de sus compañeros en la prensa.

Ahora bien; como nosotros no queremos fomentar disidencias ni darlas vida, si como ahora, existen, cumplenos declarar que no entraremos á formar parte de la citada asociación, prefiriendo aguardar mejores días, ocasión más oportuna y más cordial inteligencia entre todos los que nos dedicamos á la noble misión del periodismo.

Lo decimos con sinceridad: tomamos esta determinación con profunda pena y despues de haberlo pensado con detenimiento; pero nunca prestaremos nuestro concurso á la disidencia que contra nuestra voluntad ha surgido.

¿Por qué «El Graduador» no ha dado amplias y cordiales explicaciones? Así todo hubiera terminado satisfactoriamente y sin que tuviéramos que lamentar disidencia alguna, al tratarse de realizar un pensamiento que fué acogido con aplauso de todos.

EL BAUTIZO DE S. A. R.

En el acto del bautizo de la Infanta recién-nacida, se observará hoy el ceremonial siguiente:

A la hora designada y colocados convenientemente los individuos que han de componer la ceremonia en las piezas de palacio, que por su clase les correspondan, un agier de saleta y un mayordomo de semana avisarán á los convidados la próxima salida de S. A. y comitiva para que vayan á ocupar sus puestos en la Real Capilla.

El jefe superior de Palacio que, con los demás altos empleados de la real casa se hallarán en la Cámara, avisará á los siete gentiles-hombres designados para llevar las insignias del bautismo, que les serán entregadas por el siguiente orden: al primero, el salero; al segundo, el capillo; al tercero, la vela; al cuarto, el aguamanil; al quinto, la tohalla; al sexto, el mezapan; al sétimo, los algodones; para este servicio

se vestirá precisamente el uniforme de gran gala.

En el momento de salir de la cámara S. A. R., una salva de artillería anunciará el principio de la ceremonia, y la comitiva emprenderá la marcha en la forma siguiente:

Gentiles hombres de casa y boca.  
Mayordomos de semana, y entre filas, cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas, los reyes de armas con las armas reales.

Los siete gentiles hombres de cámara con las insignias del bautismo descubiertas.

S. A. R. llevada por su aya con una bandeja roja con flecos de oro.

La madrina de S. A. R., y á su lado el nuncio de Su Santidad y detrás todos los jefes de Palacio, plana mayor del real cuerpo de alabarderos, música del mismo, etcétera, etc.

La galería del real Palacio, por donde ha de pasar la comitiva, se hallará colgada, alfombra, y en ella, sobre las armas, las compañías de Reales Guardias Alabarderos.

En el centro de la real capilla se colocará sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios de costumbre las tribunas para los invitados á la ceremonia; á los lados del altar mayor habrá igualmente dos bufetes con ricas cubiertas, y sobre ellas tohallas, bandejas y floreros; en el de la Epistola aguamaniles, y en el del Evangelio los ornamentos sagrados.

Al llegar la comitiva á la capilla, los gentiles hombres de cámara depositarán las insignias del bautismo á la derecha del sitio de la madrina, que lo será S. A. R. é I. la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina, sobre mesas adornadas con ricos tapices.

Ocuparán su asiento la madrina y los convidados, y dará principio la ceremonia, según el ritual romano.

Concluida ésta, se sentará la madrina tomando el aya á S. A. R., mientras el bautizante se quita las sagradas vestiduras.

Después regresará la comitiva en el mismo orden á las reales habitaciones.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Los tipógrafos de Granada se niegan á imprimir las listas electorales.

¡Tales serán ellas!  
Leerlas solamente constituye, de seguro, delito electoral.

Reconoce un periódico ministerial la ceguera histórica de los progresistas.

O lo que viene á ser lo mismo: la ceguera.

¡Gracias á Dios, que van ustedes abriendo los ojos!

Se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un drama con el título de *El círculo de hierro*.

Y fué silvado.  
Algunos críticos han sospechado que el autor era el Ministro de la Guerra.

Por los disparates que contiene el tal drama.

En Cuevas Altas, pueblo de la provincia de Málaga, hay un cura que es alcalde, ó un alcalde que es cura.

Conviene averiguar ahora si en los actuales tiempos fusionistas nombra los alcaldes el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ó el reverendo Ministro de la Gobernación.

Ríanse ustedes, que no se me ocurre el chiste.

Ha debutado en la provincia de Córdoba un reputado ladrón de caminos, conocido por el pseudónimo de «El Vizco del Borge».

En cuanto se refiera á sacar dinero al prójimo no faltan ciertamente debutantes, ni debutados ni por debutar.

Es probado.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Sema. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de provincia reclamando á diferentes alcaldes de los pueblos de esta provincia los estados demográficos sanitarios que han dejado de remitir á su debido tiempo.

Otra interesando la busca y captura de dos individuos fugados del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Continuación de la ley de enjuiciamiento criminal.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de inmediato consumo, durante el mes de Octubre anterior.

Relación de los apremios expedidos por la Administración de Propiedades ó Impuestos de esta provincia durante el primer trimestre del actual año económico.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

Nuestro respetable amigo y jefe Sr. Cánovas del Castillo ha recibido del Círculo conservador de Málaga, el siguiente telegrama:

«El Círculo liberal conservador de esta capital, reitera una vez más á V. E. su ilustre presidente, la felicitación más entusiasta por su elocuente discurso de inauguración de las cátedras del Ateneo, y se adhiere incondicionalmente á las elevadas doctrinas que informan el espíritu de tan notable trabajo.»

También han felicitado al ilustre hombre de Estado otros muchos Círculos conservadores.

—La Marquesa de Medina Sidonia, por iniciativa de S. M. la Reina, ha organizado un baile de sociedad en el gran salón del Conservatorio, cuyos productos se destinarán á Cuba y Filipinas.

—Tan luego como regrese á Madrid el señor Moret, se reunirán los ex-ministros de la izquierda dinástica para constituir el directorio ó junta directiva que se ocupará de la organización de comités en las provincias.

—Dícese que el general Negrón, sustituirá al general Figueroa, actual director del cuerpo de Inválidos, cuando éste cumpla la edad reglamentaria para pasar á la escala de reserva.

GACETILLAS.

Rectificas, rectifico.—Decíamos ayer que la nueva tiple contratada por la empresa de nuestro teatro Principal, Srta. Torres, debutaría con *El Sargento Federico*.

No es así, ó dicen que no es así: ahora resulta que la tiple se llama D.<sup>a</sup> Carmen Latorre y que debutará con *Sensitiva*.

No será difícil que antes del debat nos veamos en el caso de «rectificar» algún concepto equivocado.

Sin perjuicio de «rectificar» también cuando se nos diga lo contrario, adelantaremos hoy la noticia de que la primera tiple D.<sup>a</sup> Julia del Castillo rescindió su contrato con la empresa.

Así se nos dijo anteayer, pero no hay que incomodarse, «rectificaremos» en caso necesario, sino resultaran ciertos nuestros informes.

Por *rectificación* más ó menos...

Dicen que dicen.—Parece que el bonito teatro de la calle de Liorna abre por fin sus puertas con una compañía de verso que empezará á actuar desde los primeros días del próximo mes de Diciembre.

Dicen que dicen que se están ya llevando á cabo algunas reformas en el local, entre ellas abrir dos espaciosas puertas á la calle de Moratin, para que por ellas pueda evacuarse en caso de necesidad el escenario; dar más anchura á los corredores estrechando al efecto las plateas y otras obras por el estilo.

Todo esto dicen que dicen, pero no nos atrevemos á afirmarlo, interin no se nos comunique oficialmente.

Vuelco.—Por haberlo dado una tartana que venía como desbocada hácia la plaza de la Constitución sobre las cuatro y media de la tarde de ayer, no ocurrió desgracia alguna, pues con la velocidad que llevaba, hubiese podido atropellar á alguien que por descuido ó por otra causa cualquiera no se apercibiese á tiempo del peligro.

Afortunadamente, el vuelco vino á evitarlo sin otras consecuencias.

El carruaje parece que iba sin conductor.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Villacette, c. Guardiola, de Cartagena, con efectos.

Laud María Concepción de los Angeles, patrón Quesada, de Torrevieja, con sal.

Vapor Luis de Cuadra, c. Martín, de Valencia, con efectos.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Cartagena, con efectos.

Vapor Duro, c. Vigil, de Cartagena, con efectos.

Vapor francés Foris, c. Masnou, de Cartagena, con efectos.

Vapor inglés Aurora, c. Chernavet, de Newcastle, con carbón.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime II, c. Font, para Palma, con efectos.

Vapor Duro, c. Vigil, para Barcelona, con efectos.

Vapor Guadiana, c. Salveño, para Málaga, con efectos.

Balandra Fortuna, c. Noguera, para Denia, con efectos.

Laud Francisqueta, p. Cortés, para Blanes, con trigo.

Vapor Anselmo, c. Botella, para Bilbao, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Orán, con efectos.

Vapor Alcira, c. Sente, para Marsella, con efectos.

Vapor Segovia, c. Heredia, para Barcelona, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Martín, para Sevilla, con efectos.

Vapor inglés Chavarri, c. Lodals, para Burdeos, con vino.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Eugenio.

SANTO DE MAÑANA.—San Rufino.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Noviembre de 1882.

Barómetro . . . . .	762.11
Termómetro . . . . .	17.0
Viento . . . . .	N. E. Calma.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	28.0
Id. mínima durante la noche . . . . .	6.2
Irradiación nocturna . . . . .	—
Evaporación en milímetros . . . . .	2.14

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado por el Sindicato en sesión de 11 del actual y de conformidad en el artículo 48 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se convoca á Junta general extraordinaria de regantes para el día 20 del corriente á las diez de su mañana en la casa que ocupa la oficina de esta Corporación con el objeto de tratar asuntos de importancia y urgentes.

Alicante 14 Noviembre 1882.—Mariano A. Mingot.—El Vocal Secretario, Francisco de P. Boix.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche, (31 de abono).—La zarzuela en tres actos, «La Abadía del Rosario.»

Entrada general, 0.75 céntimos.—Media, 0.50 A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

E. PRIETO & Co.

A. D. MDCCLXII.

TELEGRAMAS

PRIETO.—Londres.

CIRCULAR.

Muy señor nuestro:

En combiacion, y contando con que nos ayudarán algunos de los primeros Bancos y casas más fuertes de Londres, y por consiguiente que podremos disponer hasta de Un Millon de Libras Esterlinas (25.000.000 de pesetas), ó más si fuese necesario, nos hallamos preparados para hacer los negocios siguientes:

Giro, descuento y negociacion de letras aprobadas, y de toda clase de valores públicos nacionales y extranjeros.  
Anticipos del 50 al 80 por ciento sobre consignaciones y compra de coquechas.

Para la explotacion de minas y otras industrias, construccion de vias-ferreas, tranvias y toda clase de obras públicas, proporcionaremos los capitales necesarios.

Tambien proporcionaremos inmediatamente dinero desde el 4 por 100 de interés anual, segun sea la seguridad ó garantía que se ofrezca, o ya sea sobre fincas ó otras propiedades, y segundas y terceras hipotecas; y á las corporaciones municipales sobre sus propios.

Igualmente proporcionaremos adelantos sobre alhajas, pinturas y otros objetos de arte y efectos de valor, ó compradores al contado.

En todas las operaciones, se observa la mayor reserva.

Ventas periódicas al martillo.

Asimismo nos encargamos de toda clase de comisiones de compra y venta, dando siempre que sea necesario las garantías correspondientes; y mediante una suscripcion anual de 100 pesetas, y gastos de correo, ó de 15 pesetas mensuales, desempeñaremos las que se nos confien y contestaremos las preguntas que se nos hagan é informes que pidan. El importe de estas suscripciones ó encargos, á falta de otro medio mejor, se nos podrá enviar en billetes del Banco de España, del de Francia, en libranzas del giro mútuo á nuestra orden sobre Madrid ó Barcelona, en vales de nuestra casa, ó por medio de cheques ó talones de la misma, ó resguardos, que se podrán obtener de nuestros corresponsales y representantes.

Como si bien es cierto muchas personas al dirigirse á nosotros lo harán de buena fé, es posible que otras lo verificarán por satisfacer su curiosidad solamente, y como necesariamente nos ocasionaria una gran pérdida de tiempo, que en Inglaterra vale mucho dinero, y muchos gastos de correo, para evitarlo, hemos establecido la regla de no contestar ninguna carta, á menos que sea de algun suscriptor, que no venga acompañada del valor de una peseta en sellos de comunicaciones, de una libranza del giro mútuo, ó en vales ó resguardos, en la forma indicada en el arrafó anterior.

Tampoco recibiremos correspondencia que no se halle suficientemente franqueada; por consiguiente, siempre que no hayamos contestado dentro de un término de ocho á quince dias, cuando más, á la que se nos dirija, deberá entenderse que no lo hemos hecho por carecer de la remesa de que se habla en la cláusula anterior, ó porque no la hemos recibido.

De Vd. affmos. S. S. Q. S. M. B.,

E. PRIETO & Co.

Sr. D.

## LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons  
y Labrés, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.  
CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS  
Elevable á 25 millones de pesetas.  
Direccion General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañia es la primera que en España asegura:  
Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en Ferro-carriles.—Tranvias.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.  
Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

## TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tonia solium* (solitaria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestode á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 3 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 3 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea archata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las archatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente casa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 3 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

IMPORTANTE.

## Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis  
SE CURAN RADICALMENTE  
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante,